

CERTIFICADO INFORME MENSUAL



Najel Klein Moya, Administradora Municipal de la Municipalidad de Las Condes, certifica y acredita fehacientemente que la Sra. **Carolina María Simonetti de Groote** RUT: [REDACTED] dio cabal cumplimiento durante el mes de **noviembre de 2025**, al cometido a honorarios para la cual fue contratada, de acuerdo con lo dispuesto en el contrato a honorarios de fecha **09 de octubre 2025**, ratificado mediante Decreto Alcaldicio N° **2959/P2025**, de fecha **29 de octubre de 2025**, siendo procedente el pago de la Boleta Electrónica N° 256 de fecha 01 de diciembre de 2025.

Asimismo, se aprueba, certifica, visa y adjunta informe mensual elaborado, firmado y presentado por la Sra. **Carolina María Simonetti de Groote** dando cuenta y acreditando el cometido para el cual fue contratada, el que fue revisado y examinado en forma exhaustiva por la suscrita, acreditando esta supervisora el cumplimiento íntegro de las obligaciones emanadas de él.

Igualmente, declaro que para los efectos de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, toda la responsabilidad-con carácter de excluyente-, es de este supervisor, ya sea que esta se origine en la ejecución del cometido conforme al contrato; en la fidelidad del contenido del informe; de todos los antecedentes que se acompañan por el servidor a honorarios; así como en la correcta verificación de que el contenido de dicho informe es de completa autoría de la Sra. **Carolina María Simonetti de Groote**.

Se extiende el presente certificado para ser presentado en el Departamento de Finanzas y se proceda a gestionar el pago de los honorarios correspondientes.

LAS CONDES, 02 de diciembre 2025.



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRACION MUNICIPAL
DPTO. DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
NIKM/MIM



CERTIFICADO

KARINA ZARO HAAG, Jefa del Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas de la Municipalidad de Las Condes, certifica que **Carolina Simonetti De Groote**, Rut: N° [REDACTED] dio cumplimiento durante el mes de **noviembre** de 2025, a la función a honorarios suma alzada para el cual fue contratado, de acuerdo con lo establecido en el respectivo contrato a honorarios suma alzada.

De acuerdo con la Ley N°21.389 y los dictámenes de la Contraloría General de la República, se revisó el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, no encontrándose registros vigentes a nombre del prestador.

Se extiende el presente certificado para ser presentado en el Departamento de Finanzas, para efecto de pago de los honorarios suma alzada correspondiente.

LAS CONDES, 30 de noviembre de 2025

**INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL Y CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO
DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS AÑO 2025.**

Mes	NOVIEMBRE
-----	-----------

Nombre	Carolina Simonetti
RUT	[REDACTED]
Profesión	[REDACTED]
Departamento	Centro de Gobierno Municipal
Programa Social	
Período del Contrato	15.10.2025 – 31.12.2025
Actividad Genérica	Apoyar la creación y operación del Centro de Gobierno Municipal.
Actividad Específica	Asesoría técnica con foco específico en la Dirección de Tránsito; análisis, diagnóstico y optimización de procesos relacionados con la gestión operativa y estratégica del área. Asesoría en desarrollo e implementación de proyectos clave, incluyendo visiones técnicas, cooperación con la gestión de licitaciones futuras relacionadas con semáforos, demarcación vial y otras infraestructuras de tránsito. Apoyo en la coordinación interinstitucional entre la Dirección de Tránsito y otros actores relevantes. Apoyar en la elaboración de lineamientos estratégicos y técnicos para enfrentar desafíos actuales y futuros, en materias de tránsito, movilidad y ordenamiento vial, entre otras relacionadas.

Actividades efectuadas en el mes:

Nuevas bases de licitación para la mantención de semáforos (contrato 2026).

- Revisión de las Bases de Licitación de Mantención de Semáforos de la comuna de Las Condes (contrato vigente), además de las correspondientes a las comunas de Providencia y Vitacura. Estas últimas, con el fin de encontrar mejores prácticas a incorporar en la nueva propuesta de bases.
- Entrega de un segundo borrador de Bases Técnicas para revisión conjunta con los equipos de la Dirección de Tránsito, el cual incorpora los comentarios recibidos al borrador inicial.
- Reuniones internas en la Dirección de Tránsito para levantar las brechas y posibilidades de mejora respecto a lo que actualmente está contratado.
- Revisión del Anexo N°3-A (Listado de Precios Unitarios), y comparación con lo que tienen otras comunas cercanas para identificar posibilidades de mejora, tanto en la cantidad de ítems como en la descripción de los mismos.
- Revisión de las Bases Administrativas.
- Revisión del contrato de Señalización vigente, para incorporar algunos aspectos de estas bases a las de semáforos.

Estación Metro Estoril.

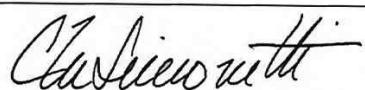
- Revisión detallada de la minuta de observaciones del Departamento de Ingeniería al estudio de microsimulación entregado por Metro. Acuerdo sobre la postura oficial de la Dirección de Tránsito respecto al estudio.
- Elaboración de informe de análisis cualitativo para comparar las diferentes alternativas de diseño del entorno de la estación.
- Reuniones de coordinación con el equipo de Secplan.
- Reunión de coordinación con el equipo de Metro para revisar estaciones Estoril e Isidora Goyenechea.
- Reunión técnica con el equipo del Directorio de Transporte Público (DTPM) para conocer los planes de modificación de recorridos en el entorno de la estación Estoril.

Consejo Asesor de Movilidad.

- Reuniones con el equipo de Secplan para revisar los temas a presentar en la última sesión del Consejo Asesor.
- Preparación de una propuesta preliminar de mejoramiento de las redes de semáforo de la comuna, que consta de 8 etapas sucesivas para lograr una optimización completa.

1


Firma prestador de los servicios





VºBº ADMINISTRADORA MUNICIPAL

NAJEL KLEIN MOYA

Las Condes, NOVIEMBRE
mes de 2025
año